

Comunidad y Ayuntamiento de Madrid conocerán la decisión el próximo viernes

---

## Madrid presenta ante el Consejo Nacional de Patrimonio la candidatura del Retiro y el Paseo del Prado como Patrimonio Mundial de la UNESCO

- Distinguiría la excepcionalidad de uno de los primeros paseos arbolados de Europa diseñado para el disfrute de los ciudadanos en torno a la cultura, la ciencia y la naturaleza
- El área cuenta con una superficie de 190 hectáreas, de las cuales el 75 % son espacios verdes
- Atesora museos como el Prado, el Thyssen y el Reina Sofía, e instituciones financieras y políticas como el Banco de España y el Congreso de los Diputados

**11 de abril de 2018.-** Los directores generales de Patrimonio de las 17 comunidades autónomas españolas y de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla que integran el Consejo Nacional de Patrimonio se reúnen desde hoy y hasta el próximo viernes para decidir si el espacio del Paseo del Prado y El Retiro obtiene la candidatura a ser declarado Patrimonio Mundial de la UNESCO, en su categoría de Paisaje Cultural.

El Consejo Nacional de Patrimonio, presidido por Luis Lafuente, director general de Bellas Artes y Patrimonio Cultural del Gobierno de España, ha sido inaugurado por Jaime de los Santos, consejero de Cultura, Turismo y Deportes, y Jorge García Castaño, delegado del área de Economía del Gobierno municipal. Será el próximo viernes, día 13, cuando el Consejo Nacional de Patrimonio dará a conocer su decisión.

Como ha defendido De los Santos, “la candidatura del Paseo del Prado - Paisaje de las Artes y las Ciencias supone una oportunidad para reconocer la excepcionalidad de uno de los primeros paseos arbolados de Europa diseñados para el disfrute de los ciudadanos, en el que, siguiendo un modelo de urbanismo ilustrado, se buscó acercar la Cultura, la Ciencia, el Arte y la Naturaleza a los ciudadanos de Madrid”.

En el caso de que el próximo viernes se apruebe la candidatura madrileña, el siguiente paso será la presentación de la candidatura por el Gobierno de España ante la UNESCO.

## CULTURA Y NATURALEZA

Todos los bienes que optan a ser declarados Patrimonio de la Humanidad deben poseer lo que la UNESCO denomina Valor Universal Excepcional. En el caso del Retiro y el Paseo del Prado este valor está ligado a la mezcla de cultura y naturaleza. Esta zona, enclavada en el corazón de la ciudad, cuenta con una superficie de 190 hectáreas, de las cuales el 75 % son espacios verdes.

El bien que aspira a ser declarado Patrimonio Mundial incluye el Paseo del Prado entre Cibeles y la Plaza de Atocha, todo el parque de El Retiro y el barrio de los Jerónimos.

Esta zona atesora una concentración de instituciones excepcional tanto en número como en heterogeneidad. En ella se encuentran el Palacio de Cibeles, actual sede del Ayuntamiento de Madrid, el Banco de España, la Casa de América, el Cuartel General del Ejército de Tierra (Palacio de Buenavista), el Banco de España, el Museo Thyssen-Bornemisza, el Congreso de los Diputados, los hoteles Palace y Ritz, la Bolsa así como el Cuartel General de la Armada, el Museo Naval y el Museo del Prado.

También se ubican el Museo Nacional de Artes Decorativas, la Real Academia Española de la Lengua, la Iglesia de los Jerónimos, el Real Jardín Botánico, el Real Observatorio Astronómico, el Museo Nacional de Antropología, la sede del Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, la Cuesta de Moyano, el CaixaForum y el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, entre otros.

A ellos se suman la lista de monumentos tan conocidos como la Puerta de Alcalá, las fuentes de Cibeles, Apolo y Neptuno, la de la Alcachofa, el Obelisco a los Caídos o el monumento a Alfonso XII en el estanque del Retiro. Incluye más de 21 bienes de interés cultural y muchos de los fondos y colecciones que contiene son de dimensión universal, como la Real Academia, las obras de Goya, Velázquez, Picasso, las colecciones de láminas y archivo del Real Jardín Botánico o el Real Observatorio de Madrid.

## AUSTRIAS, ILUSTRACIÓN Y REPÚBLICA

El Paseo del Prado es el primero de los paseos arbolados urbanos europeos. Los ciudadanos lo usaron desde el siglo XV como lugar de esparcimiento y Felipe II se encargó de acondicionarlo y embellecerlo con árboles y fuentes.

Fue durante el periodo ilustrado, concretamente bajo el reinado de Carlos III cuando se produjo la más importante intervención urbanística en este enclave, que se convertiría en modelo para muchas ciudades españolas y latinoamericanas.



Una característica especial y única es la incorporación de las ciencias al paisaje urbano de la zona, con la creación del Gabinete y Academia de Ciencias Naturales –hoy Museo del Prado– el Real Jardín Botánico, desde donde partieron las expediciones botánicas que exploraron los territorios de ultramar y reunieron un increíble tesoro científico que se conserva en su archivo, y el Real Observatorio Astronómico, situado en la llamada Colina de las Ciencias. Incorporaciones muy ligadas al espíritu pedagógico de instrucción de los ciudadanos característico de la época.

Precisamente ha sido la ciudadanía quien ha hecho pervivir el espíritu del lugar, convirtiéndolo a lo largo del tiempo en escenario de las grandes demostraciones populares de los madrileños, desde la proclamación de la República a las manifestaciones contra el golpe del 23F y el terrorismo, pasando por la concurrida Feria del Libro o las grandes celebraciones de los éxitos del Real Madrid y el Atlético de Madrid, la fiesta de la bicicleta y el Maratón de Madrid, entre otros.